



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 333.-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.

Vista la autorización contenida en nota No. 0191, de fecha 7 del presente mes y año, por medio de la cual se le concede misión oficial a la señorita Evelyn Xiomara Rivas Pérez, Jefe de Planificación y Desarrollo, para que asista al Encuentro Regional #Juventudes 2030: Desafíos y Oportunidades para las Políticas Públicas de Juventud en Iberoamérica, a realizarse en Medellín, Colombia, del 10 al 14 de junio de 2018, **ACUERDA:** conceder a la señorita Rivas Pérez, gastos de viaje por \$450.00 y gastos terminales por \$45.00, de conformidad al Reglamento General de Viáticos, los cuales serán cubiertos por el Instituto Nacional de la Juventud, Unidad Presupuestaria 10- Apoyo a la Política Nacional de la Juventud; Línea de Trabajo 01 Dirección y Administración; Cifras Presupuestarias: 2018-0500-1-1001-21-1-54404, del Presupuesto General vigente. Los gastos de alojamiento, alimentación, seguro de viaje y boleto aéreo serán cubiertos por la Red Latinoamericana y Caribeña de Jóvenes por los Derechos Sexuales RedLAC, en asocio con Plan Internacional, el Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica-OIJ y la Secretaría de Juventud de Medellín.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día ocho del mes de junio de dos mil dieciocho.



SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.



RAMÓN ARISTIDES VALENCIA ARANA,
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.